



DE FILIPINAS.

Martes 14 de Diciembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opción gratis a un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado a la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

Número 347.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Relacion nominal de los naturales de este Archipiélago esclavizados por los piratas del Sur, que en el corriente año han sido libertados quedando en disposicion de volver a sus respectivos pueblos desde la plaza de Zamboanga.

NOMBRES.	PUEBLOS DE SU NATURALEZA.	EDAD.
Lanquin Malayo.	Manaro.	30
Saturnino Decena.	Santa Cruz.	40
Fermin Malayo.	Manado.	28
Sulut Malayo.	Idem.	34
Martiano Perdava.	Caraga.	24
Andres Bautista.	Cebu.	31
Agueda Francisco.	Idem.	32
Tuquila Malayo.	Isla de Bulio.	30
Casad Malayo.	Jamora.	29
Agueda Francisco.	Juatlan.	29
Malampay hija del ante-	Idem.	2
rior.		
Pedro Gerónimo.	Albay.	15
Juan Salameo.	Daet.	35
Francisco Alberto.	Sapao.	30
Máximo Viera.	Santa Cruz.	20
Pedro Ramon.	Cebu.	30
Francisco Cantona.	Talisay.	19
Ignacio Canete.	Birili.	23
Francisco Eulogio.	San Nicolás.	36
Miguel Estrella.	Calasi.	20
Francisco Salao.	Tacloban.	17
Atanasio Solano.	Ibayay.	39
Severino Juan.	Dumiao.	34
Pedro Antonio.	Cebu.	33
Maria Fernanda.	Idem.	30
Pedro Francisco.	Idem.	30
Felipe Tirante.	Binunagan.	38
Satorino Gasapo.	Guimbal.	17
Pedro Dionisio.	Opon.	18
Guillermo Delgado.	San José.	29
Carlos de los Santos.	San Jacinto.	26
Maria Petronila.	Mandurriao.	30
Pedro Mauricio.	Maribojoc.	36
Ignacio Valdo.	Idem.	23
Juan Alvaro.	Pagnuso.	30
Eustaquio Bacacon.	Balamban.	30
Casad Malayo.	Banguran.	30
Victor Francisco.	Cebu.	43
Eugenio Aguilar.	Taytay.	30
Pedro Francisco.	Cebu.	25
Pasiona Sampon.	Leyte.	34
Josefa del Rosario.	Bolinao.	30
Chain hijo de esta.	Idem.	22
Agustin Bonifacio.	Cebu.	21
Luciana Domingo.	Baga.	21
Lailita hija de esta.		
Maria Martina.	Catbalonga.	62
Eugenia Dominga.	Masbate.	17
Gervasia Guzman.	Dagupan.	27
Bastol hija de esta.		
Juan Nicolás.	Miagao.	60
Estefania Damacia.	Palompon.	40
Ignacio Tamayo.	Loay.	50
Maria Concepcion.	Magdalena.	50
Guilberta Margarita.	Palompon.	22
Tindahan y Ticon hijos de		
esta.		
Regina Maria.	Calivo.	40
Magdalena hija de esta.		
Maria Sabina.	Jagna.	40
Dalaam hija de esta.		
Maria Tomasa.	Coron.	20
Maria Andrea.	Idem.	40
Aleja Tolentino.	Idem.	30
Sujula hija de esta.		
Hermenegildo Mariano.	Taytay.	40
Maria Catalina.	Capiz.	40
Hijos del anterior.		
Francisco Venancio.	Idem.	7
Maria Alejandra.	Idem.	5
Maria Tomasa.	Surigao.	28
Maria Tomasa Loretta.		
Maria Candelaria de Guz-		
man.		
Joaquina Carpia.	Dumaguete.	14
Catalina Valdez.	Ilocos.	40
Bernabela Cilia.	Moron.	60
Maria Andrea.	Dumaguete.	25
Joaquina Carpia.	Idem.	
Francisca Remigia.	Cebu.	
Estanislao Andines.	Jinatan.	
Mariano Ignacio.	Moalmoal.	
Rufino Eleno.	Ilocos.	
Malayo Yaguin.		
Maria Carmena.		
Francisco Conete.	Cebu.	14
Juan de la Cruz.	Idem.	19

NOMBRES.

PUEBLOS DE SU NATURALEZA.

EDAD.

Maria Seferina.	Sorsogon.	
Tomás de la Cruz.	S. Nicolás.	
Luisa Caramansana.	Manila.	19
Dominga.	Ilocos.	48
Remigia Plaza.	Calagan.	24
Diamis infiel hijo de esta.	Idem.	1
Máximo Francisco.	Leite.	44
Matias Tulusan.	Argao.	26
Francisco Surbano.	Bacon.	13
Jorge Consuelo.		15
Juan Mariano.	Antique.	30
Justiniana Martesano.	Idem.	30
Apolinaria Francisco.		9
Malayo infiel.	Mancasar.	68
Saturnino Bulisao.	Cabaitjan.	14
Norberto Caballer.	Cebu.	52
Raymundo Chambulao.	Surigao.	50
Pedro Juan.	Iloilo.	32
Gregorio Cayton.	Ilongos.	35
Pedro Mandugo.	Tagbilaran.	50
Apolinario Francisco.	Loay.	37
Mariano de la Cruz.	Cebu.	27
Marak Malaya.	Ternate.	27
Francisco Domingo.	Cebu.	43
Domingo Ramos.	Inunagan.	50
Alejo Francisco.	Tagbilaran.	50
Mariano Basco.	Guimbal.	38
Francisco Estido Miguel.	Leite.	51
Hilario Candelario.	Daet.	22
Nicolás Tiburcio.	Capiz.	24
Rufino Asperol.	Pili.	25
Juan Ponciano.	Opon.	40
Hermenegildo Omedo.	Guindulman.	31
Ignacio Panatungan.	S. Nicolás.	30
Fernando Sales.	Dinagat.	25
Leonardo Francisco.		60
Estevan de Ratas.	Liban.	18
Pedro Nepomuceno.	Guivan.	58
Inocencio Nepomuceno.	Silangan.	43
Tomás de la Cruz.	Ingan.	12
Santiago de Alde.	Dinagat.	50
Agapito de Alde.	Idem.	30
Maria Silona.	Idem.	16
Francisco Gregorio.	Cebu.	50
Francisco Pedro.	Idem.	27
Cándido Bayan.	Guivan.	30
Cipriano Bayan.	Idem.	9
Jorge Jaya.	Zamboanguita.	30
Mateo Osen.	Guivan.	40
Marcelina Rita.	Idem.	40
Aniceto Osen.	Idem.	3
Marcelino Apolinario.	Bobon.	40
Gregorio Leba.	Cabalonga.	30
Julian Piel.	Tagbilaran.	25
Hilario Gabriel.	Maasin.	26
Clemente Bayan.	Guivan.	30
Ambrosio Francisco.	Iloilo.	67
Nicolás Florentino.	Antique.	57
Eusebio Ilanga.	Guimaras.	38
Celedonio Remigio.	Maasin.	30
Francisco Laureano.	Cataman.	58
Francisco Luyal.	Bulan.	24
Salvador Carrino.	Cubun.	30
Mariano Jinudea.	Bulan.	36
Mateo Batanza.	Tubigon.	30
Antonio Golondrina.	Bulan.	27
Gabriel Balocaboc.	Libas.	30
Sebastian Rusin.	Guimbal.	25
Tomás Gabriel.	Id.	30
Basilio Esmeral.	Dinagat.	26
Maria Cleofe.	Id.	27
Una chiquilla.	Maasin.	28
Vicente Sariño.	Salat.	40
Avelina Montilla.	Id.	30
Flaviano Opimo.	Id.	40
Rufino Opimo.	Id.	40
Sebastian Opimo.	Id.	40
Pascual Dagas.	Id.	40
Eugenia Ombion.	Id.	40
Donato Solano.	Id.	40
Modesta Turci.	Id.	40
Maria Cania.	Id.	40
Francisco Mariano.	Cebu.	30
Manuel Campo.	Burungan.	50
Pedro Empaz.	Opon.	27
Fernando Estevis.	Guimaras.	40
Mariano Francisco.	Cataman.	60
Vicente Valigni.	Langaray.	60
Silvestre Sison.	Bobon.	49
Paulino Libac.	Nonoc.	57
Julian Majayjay.	Cataman.	30
Pedro Valle.	Bobon.	32
Lázaro Garay.	Cabalonga.	40
Pedro Pabalan.		35
Basilio Selveró.	Antique.	60
Maria Matea.	Maasin.	48
Cláudia Abalada.		26

NOMBRES.

PUEBLOS DE SU NATURALEZA.

EDAD.

Maria Anastacia.		19
Bonifacio Fulgencio.	Camiguin.	12
Marciano Nicanor.	Zamboanga.	29
Gerónimo Francisco.		62
Esteban Garcia.	Dumaguete.	30
Mateo Guapo.	Cebu.	30
El chino Coto.	Samson.	31
Felipe Estrada.	Zamboanga.	68
Máximo S. Luis.	S. Jacinto.	56
Inés de la Concepcion.		37
Feliciano S. Luis.	Escuela.	11
Layba.		2
Patricio Masida.	Calamianes.	20
Francisco de la Cruz.		27
Pedro Fabian.	Cebu.	30
Romualdo Francisco.	Masbate.	28
Coverino Garcia.	Lavan.	40
Tomás Tiburcio.	Cuyo.	30
Maria Dominga.	Bungabun.	40
Eusebio Trado Francisco.	Tacloban.	52
Miguel Trado Francisco.	Opon.	23
Francisco Gungo.		31
Juan Macacotin.	Dumaguete.	36
Candon Malayo.	Siantan.	30
Fruto Evangelista.	S. Nicolás.	17
Maria Vicenta.	Balamban.	17
Marcelo Eloy.	Buyoc.	10
Siago infiel.	Balanguingui.	10
Pedro de Cabo.	Bulan.	18
Modesto Francisco.	Loboc.	22
Vicente Juan.	Taytay.	20
Vicente Francisco.	Tagbilaran.	31
Morillo Estaller.	Jimalaloc.	60
Francisco Ignacio.	Surigao.	43
Francisco Domingo.	Opon.	30
Crisanto Mijares.	Tagbilaran.	27
Santiago Contemplado.	Ibayay.	23
Felipe Jungs.	Malibuan.	20
Antonio Cabang.	Tigbauan.	21
Pedro Francisco.	Maasin.	31
Flaviano Mantilla.	Butuan.	24
Ignacio Cayetano.	Cagayan.	30
José Ignacio.	Pandan.	65
Alberto Igual del Valle.	Cebu.	28
Juan Santiago.	Donsol.	29
Pedro de los Santos.	Sanluc.	23
Mariano Lorcto.	Bulan.	37
Lucas Evangelista.	S. Nicolás.	21
Victor Cirilo.	Isla de Camote.	45
Francisco Manuel.	Magdalena.	26
Basilia de Jesus.		9
Mangian.		46
Manuel Danugut.	Tiviao.	60
Pedro Samson.	Zamboanga.	25
El chino Si-Luico.	Emuy.	45
Brigido Ignacio.	Vinugut.	31
Juan Ignacio.	Idem.	31
Felipe Pirarte.	Cuyo.	23
Ignacio de la Cruz.	Octon.	27
Pascual Veles.	Calabanga.	41
Pascual de la Cruz.	Camarines.	38
Antonio Mamerto.	Idem.	50
Mariano de la Cruz.	Malabon.	40
Cipriano de los Santos.	Magdalena.	22
Olegario Fernandez.	Bobon.	16
Mariano Mercurio.	Cebu.	30
Juana Evangelista.	Talibon.	29
Hilaria Sacafranca.	Maasin.	33
Cayetano Destao.	Cebu.	33
Tomás Llegado Balas.	Iloilo.	37
Betuy Malayo.	Chuani.	35
Eugenia Manuel.	Capiz.	30
Sinfrosa Manuel hija de		2
esta.		
Belan Malayo.	Manado.	25
Tomasa Prágedes.	Isla de Negros	20
Talira hija de esta.		1
Hilario Gabriel.	Naga.	28
Estevan Sto. Domingo.	Camarines.	65
Santiago Apóstol.	Isla de Negros	32
Florentino Jorge.	Cebu.	28
Andres Empas.	Idem.	40
Rufino Cruz.	Idem.	40
Rosaura Cruz.	Idem.	40
Fruto Cobardo.	Idem.	14
Francisco Dionisio.	Isla de Negros	49
Francisco Eugenio.	Capiz.	40
Maria Martina.	Cabalonga.	40
Maria Dionisio.	Idem.	40
Faustino Sison.	Maasin.	43
Estanislao Juan.	Idem.	20
Rafael Bernardo.	Malabon.	41
Maria Agapita.	Moron.	41
Anacleto Enriquez.	Antique.	40
Maria Lamera.	Surigao.	21
Pablo Gayisan.	Cebu.	21
Francisco Salón Feliciano.	Camiguin.	23

NOMBRES.

PUEBLOS DE SU NATURALEZA.

EDAD.

Toribio Nicolás.	Jilapi.	60
Marcelino Sucito.	Tacloban.	34
Mateo Esparrago.	Surigao.	27
Lucio Alejo.	Cebu.	67
Lucas Timao.	Leite.	37
Remigio Lucas.	S. Nicolás.	
Domingo Perlado.	Calabanga.	
Gabriel Biol.	Vilar.	
Lo que de orden de S. E. se inserta en el Boletín oficial para satisfacción de las familias de los interesados y conocimiento del público.		
Manila 11 de Diciembre de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.		
ADMINISTRACION GENERAL		
DE CORREOS DE FILIPINAS.		
Hallándose vacante en esta Administración la plaza de Ayudante 2.º por óbito del que la obtenia, se ha servido disponer el Excmo. Sr. Gobernador General, á propuesta de esta dependencia, que se provea dicha plaza en persona idónea y de las cualidades que reclama el servicio que debe prestar.		
En su consecuencia los Sargentos cumplidos del Ejército, los dependientes, subalternos de otras oficinas y cualesquiera otros individuos á quienes convenga y que reúnan, buena salud y compleción, despejo, intachables antecedentes de honradez y buenas costumbres, conocimientos bastantes en aritmética y contabilidad, corrección en la lengua castellana y escriban con celeridad y buen carácter de letra, pueden presentar personalmente sus solicitudes documentadas á el que suscribe, en el término improrrogable de ocho dias, contados desde el día en que se publique este anuncio.		
La referida plaza está retribuida con el sueldo de 15 pesos mensuales.		
Manila 11 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.		
6		
SECCION MILITAR.		
ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 AL 14 DE DICIEMBRE DE 1858.		
JEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arrocero. El Comandante graduado Capitan D. José Solís.		
PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Rey núm. 1. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.		
TRIBUNALES.		
En los dias 17 y 18 del mes actual de diez á doce de la mañana se subastarán en los estrados del Juzgado 1.º de esta provincia, los solares existentes en el barrio de Santa Rosa: los terrenos á espaldas de la casa de la Quinta, entre ésta y río Pasig: las edificaciones principiadas en el sitio de Looban y la casa de la Quinta del pueblo de Quiapo, propio de los herederos de D. Antonio Canals, rebajándose el quinto del precio en que fué avaluado.		
El día 17 se venderán los solares de Santa Rosa y los terrenos detrás de la casa de la Quinta, y el 18, dicha casa y las edificaciones de Looban. Estas se dividirán en lotes, siendo uno de ellos de las dos que están techadas y los demás hasta diez, de solo una casita, su bastándose por separado las restantes. A los licitadores que deseen mas pormenores se les facilitarán en la escribanía del cargo del infrascripto á horas de despacho.		
Santa Cruz 11 de Diciembre de 1858.—Nicolás Avila.		
5		
Se anuncia al público, que el día 20 del corriente desde las diez á doce de la mañana se sacará á subasta en los estrados de este Juzgado la finca de cal y canto, perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Cayetana Jacinta, avaluada en 706 pesos 5 reales y 2 granos. Dicha finca se halla situada en el barrio de Santo Cristo del pueblo de Binondo, calle de Ilangiang linda por el frente con la misma calle y casa de Doña Marina de los Santos, al costado derecho de su entrada con las posesiones de Juana Esquerria, á la izquierda con		

la de Flaviana Esguerra, y á la espalda con las posesiones de Doña Dolores Tagle de Ochoa: consta de dos tiendas con sus puertas y mostradores, tabladillos para dormitorio, cocina, pozo y escusado, pavimentada con baldosas de Macati; el tabladillo descansa sobre durmientes y soleras de madera solado con tabla, y de elevacion de cinco varas desde el nivel del terreno hasta el alero, cubierto con techo de dos aguas la parte principal, y de media agua la cocina, y escusado, sostenido con pilares y muros sencillos, su construccion es antigua, y se encuentra en buen estado segun reconocimiento practicado. Los que quieran hacer postura podrán comparecer y se les admitirán las proposiciones que hicieren. Escribania pública de mi cargo en la Alcaldia mayor 5.ª de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

D. Rafael Garcia Lopez, Alcalde mayor 3.º
De esta provincia de Manila, etc. etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el primer edicto y pregon á los ausentes Mariano Vicente, del pueblo de Pasig, de estatura regular, cuerpo delgado, pelo negro, nariz chata y barbi-lampino; Fulgencio (a) Icio, del barrio de Bagong-Ilog del referido pueblo, casado con una nombrada Maria (a) Bulag, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que les resultan en el ramo separado de la causa núm. 1,472 sobre robo de dinero que sigue contra los mismos; pues que de hacerlo así les oír conforme á derecho, en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldia entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias.—Dado en Manila á 9 de Diciembre de 1858.—Rafael Garcia Lopez.—Por mandado de S. S.ª, Juan Nepomuceno Toribio.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia á instancia del albacea del finado Sr. D. José de Azcárraga, se sacarán á pública subasta el dia veinte del corriente desde las diez hasta las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado, los bienes embargados á Doña Josefa Calderon del Castillo existentes en la visita de Cababen, término de Mariveles, provincia de Bataan, con la baja de la mitad de su avalúo y son los siguientes:
Una casa de tabla de cuatro posesiones con su solar de veinte y

tres varas de frente y de fondo treinta y tres avaluada en sesenta pesos bajado la mitad queda en 50
Ocho troncos de coco avaluados en cuatro pesos bajado la mitad queda en 2
Siete troncos de cacao en tres pesos y cuatro reales bajado la mitad queda en 4 50
Treinta troncos de bonga avaluados en dos pesos bajado la mitad queda en 1 50
Un camarin de caña y nipa avaluada en dos pesos cincuenta centésimos bajado la mitad queda en 4 25

Manila 9 de Diciembre de 1858.—Juan Bonifacio de Bayubay.

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga se emplaza á Jacob Tubig natural del pueblo de Macabebe de dicha provincia residente en el barrio Pagaga comprension del indicado pueblo, hijo de Camilo Tubig y de Estefania Lansangan, para que en el término de nueve dias se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la 2.ª pieza de la causa núm. 897 que se instruye por conato de robo aperebido de estrados si en el término señalado no lo hiciese. Bacoior nueve de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Angel Arceo.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Para cumplir lo dispuesto por el Esemo. Sr. Capitan General el 8 del actual, se sacará á pública subasta el 16 del actual á las doce del dia, en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda, la adquisicion de los 504 quintales de tocino salado á razón de 15 pesos quintal, en cantidad descendente, que deben remitirse á Cochinchina en la fragata Bella Gallega, que se halla surta en la bahia de este puerto. Lo que se avisa al público, para que los que quieran hacer este servicio, siendo de su cuenta la conduccion del artículo espresado, hasta el costado del buque, se sirvan hacer sus proposiciones en pliego cerrado el dia y hora que se fija, acompañando á ellas la fianza correspondiente.

Manila 10 de Diciembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustín de la Cavada.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda dictada en diez y seis de Noviembre último en el expediente de la cuenta de la Division de Zamboanga correspondiente á la época desde Junio de mil ochocientos treinta y dos hasta Agosto de mil ochocientos treinta y cuatro, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á D. José Gomez Roldan, oficial 4.º del cuerpo administrativo de la Armada é Interventor que fué de este Departamento en la citada época, para que se presente á pagar la cantidad de cincuenta y ocho pesos importe del alcance en su contra declarado por el tribunal del ramo en las espresadas cuentas, aperebido que su omision le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el dia 16 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor quince mil cuatrocientos cincuenta y nueve arrobas tres cuartos, ó sean cuarenta y ocho mil noventa y uno y tres cuartos millares de tabacos de menas superiores, y cigarrillos con capa de tabaco, y ciento cincuenta y ocho arrobas de cigarrillos de papel, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que rige para esta Contaduria, de acuerdo con la Administracion general del ramo, para la venta de quince mil cuatrocientos cincuenta y nueve arrobas tres cuartos, ó sean cuarenta y ocho mil noventa y uno y tres cuartos millares de tabacos de menas superiores y cigarrillos con capa de tabaco, y ciento cincuenta y ocho arrobas de cigarrillos de papel, con destino á la esportacion; cuya pública subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el dia 16 del que rige,

en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia delegada en decreto de 13 de Octubre último.

1.ª El espresado número de millares arrobas de tabaco y cigarrillos, se distribuirán en cuatrocientos noventa y dos lotes distintos especificándose las clases de que se componen y los embases en que están acondicionados en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.ª Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.ª Adjudicados que sean los lotes, los Sres. compradores introducirán directamente su valor en la Tesoreria general de Hacienda pública con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre de 1857 y en las monedas de oro, ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general del ramo los documentos necesarios al efecto.

4.ª A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificacion que corresponde poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legitima procedencia de él á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.ª El artículo será entregado en los depósitos que tiene la Renta en esta Capital situado en Binondo para mayor comodidad de los compradores.

6.ª y última: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos embases averiados se obligan las Rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que infera dicha operacion.—Binondo 7 de Diciembre de 1858.—El Contador general, Antonio de Cárcer.—V.º B.º—El Administrador general, Ormaechea.—Es copia, Marzano.

Contaduría general de Rentas Estancadas de Filipinas.

se pondrá en venta á pública subasta ante la Junta de Reales almonedas de esta Capital, el dia 16 del actual, con espresion de los lotes en que se halla distribuido.

NÚMERO DE LOS LOTES	IMPERIAL.		REGALIA.		LONDRES.	HABANO.					CORTADO.			Cigarrillos de papel con capa de tabaco al estilo habano.	CIGARRILLOS DE PAPEL.		Arrobas en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	TOTAL DE MILLARES Y ARROBAS EN TODOS LOS LOTES		Total importe de los mismos.	Número de tabacos, cigarrillos y cajetillas que contiene cada envase.
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	1.ª	2.ª	3.ª	Millares		De á 30.	De á 36.			Millares.	Arrobas.		
El 1.	10																10	300	10		300	125
2.	11																11	330	11		330	125
3.	20 1/4																20 1/4	607 30	20 1/4		607 30	125
4 y 5.	16																16	400	32		800	125
6 y 7.	17																17	425	34		850	125
8 y 9.	33																33	825	66		1,650	125
10.		4 1/2															4 1/2	94 30	4 1/2		94 30	250
11 y 12.					25												25	375	50		750	125
13 y 14.					26												26	390	52		780	125
15 y 16.					51												51	765	102		1,530	125
Del 17 al 20.						29											29	406	116		1,624	250
El 21 y 22.						58											58	812	116		1,624	250
23.						60 1/2											60 1/2	847	60 1/2		847	250
24.							32										32	236	32		256	500
Del 25 al 36.							50										50	400	600		4,800	500
37 al 49.							100										100	800	1,300		10,400	500
50 al 73.							150										150	1,200	3,600		28,800	500
El 74 y 75.								54									54	364 30	108		729	500
76.									15								15	90	15		90	500
Del 77 al 81.									50								50	300	250		1,500	500
82 al 84.									100								100	600	300		1,800	500
85 al 88.									200								200	1,200	800		4,800	500
El 89.									82 1/2								82 1/2	412 30	82 1/2		412 30	500
Del 90 al 101.									60								60	300	720		3,600	500
102 al 107.									120								120	600	720		3,600	500
108 al 112.									240								240	1,200	1,200		6,000	500
El 113.										6							6	84	6		84	250
Del 114 al 119.										30							30	420	180		2,520	250
120 al 123.										60							60	840	240		3,360	250
El 124.											36						36	288	36		288	500
Del 125 al 224.											50						50	400	5,000		40,000	500
225 al 324.											100						100	800	10,000		80,000	500
325 al 463.												130					130	1,200	20,850		163,800	500
El 464.													44				44	297	44		297	500
Del 465 al 474.													60				60	405	600		4,050	500
475 al 479.													120				120	810	600		4,050	500
El 480 y 481.														44			44	110	88		220	1000
482.														46			46	115	46		115	1000
Del 483 al 486.															13		13	256 30	60		1,026	513
487 al 490.																	16	293 16	64		1,172 64	513
El 491 y 492.																	17	311 48 3/8	34		622 96 3/8	513
																			48,091 3/4	158	383,180 104/8	

Binondo 7 de Diciembre de 1858.—El Contador general, Antonio de Cárcer.—V.º B.º—El Administrador general, Ormaechea.—Es copia, Marzano.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Vencido el primer semestre de este año, la Junta de Gobierno, con presencia de liquidación de los beneficios en él obtenidos, ha acordado hacer un dividendo de 4 p.

En consecuencia, pueden los Sres. accionistas acudir a la caja del Establecimiento a percibir sus respectivos contingentes, de nueva a doce de cada quier día de los de oficina.

Manila, 27 de Noviembre de 1858. — El Secretario, José Corrales.

JUNTA DE COMERCIO.

Terminado el año escolar de la academia de lengua francesa, que sostiene la Junta de Comercio bajo la dirección de D. Alfredo Camps, se verificó el examen público de los alumnos el día 11 del corriente ante los Señores de aquella Junta, quienes manifestaron al Catedrático la mayor satisfacción por el aprovechamiento de sus discípulos; celebrando su inteligencia y celo en lo que toca al sistema de enseñanza, de que aun se promete mejores frutos.

Entre los alumnos que se presentaron tuvo la Junta el gusto de advertir como mas sobresalientes a D. Lorenzo Moreno Conde y a D. Mariano Hurtado de Saracho, con cuyo motivo acordó se sorteara entre los dos el premio de aplicación, que fué adjudicado al Sr. Conde; y deseosa la Junta de que todo esto se hiciera notorio, para estimular a la juventud, ha dispuesto su publicación en el *Boletín oficial*.

Secretaría de la Junta 15 de Diciembre de 1858. — José Corrales.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

No habiendo tenido lugar la Junta convocada para el 26 del próximo pasado y hallándose vacantes los cargos de Director, Censor y Consiliario de artes para el bienio de 59 y 60 a la vez de existir varios asuntos de importancia al despacho: se ha dispuesto que el miércoles 15 del corriente se verifique dicho acto a las ocho en punto de la noche en el sitio de costumbre por cuyo motivo se suplica a los Sres. Socios tengan la bondad de asistir.

Manila 14 de Diciembre de 1858. — El Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 14 DE DICIEMBRE.

MARTES. Los Santos. Esperidion Ob. Heron, Arsenio, Isidoro y Dioscoro Mártires.

Martirologio. — El tránsito de S. Esperidion, obispo, en la isla de Chipre: uno de aquellos confesores a quienes Galerio Maximiano, sacudidos el ojo derecho y jarretados los nervios de la pierna izquierda, condenó a las minas: fué este santo dotado del espíritu de profecía y del don de milagros.

SANTO DE MAÑANA.

MIÉRCOLES. Tiempos y ayuno. San Valeriano Obispo y San Ireneo Mártires. (Estacion.)

SECCION EDITORIAL.

En manifestacion que inserta el *North-China Herald* del 20 del próximo pasado, relacionando el piloto de la fragata inglesa *Port-Jackson* su naufragio cerca de las Islas Bataanes, mencionase con encarecimiento la agradecida hospitalidad recibida por todos los naufragos del buque, tanto de parte del Gefe de aquella provincia, como del R. P. Cura del pueblo de Santo Domingo de Basco, y demas vecinos, hasta salir de dichas Islas el citado piloto y trece individuos mas para embarcarse con destino a Shanghai (de donde es la fecha de la espresada manifestacion), en el buque francés *Indien* habiéndose antes dirigido, a esta Capital, el capitán con seis hombres en el bote del citado buque naufragado.

Por el tratado de Thien-Tsing, si bien ha convenido el Celeste Imperio, en abrir al comercio europeo los puertos de Niuchong y Tangchow, parece haber sido dictada esta concesion con la idea de hacerla illusoria, sabiendo aquel Gobierno lo difícil y arriesgado que para buques de regular calado es el abordar a dichos puntos, rodeados de bajos y arrecifes; necesiándose ademas atravesar tres barras para acercarse a Niuchong, en una de las cuales no hay arriba de 7 a 9 pies de agua en marea baja. El desabrigado puerto de Tangchow, que está a 110 millas O. del promontorio de Shantung, es de no escasa poblacion, pero de limitadísimo comercio.

El digno prelado que está al frente de la mision francesa en China, iba a ser ascendido a Cardenal. Asimismo, asegúrase que el Cónsul francés en Shanghai, Monsieur Montigny, seria nombrado Cónsul general en el Celeste Imperio, estableciendo su residencia en Thien-Tsing.

Antes de anoche fué la última funcion de Mr. Debar, por ahora al menos.

Estuvo acertadísimo como siempre, particularmente en las suertes del saco de California, el paso del huevo de un sombrero a otro y la doble vista.

El teatro estuvo lleno como la primer noche.

Hemos tenido al cabo de algun tiempo dos noches de distraccion seguidas. Parece que la causa de no haber asistido a ninguna de ellas nuestra digna Autoridad Superior ha sido una ligera indisposicion, con cuyo motivo se nota numerosa concurrencia en Palacio.

El domingo por la tarde recorrió las calles de Manila la magnífica procesion de la Purísima e Inmaculada Concepcion que salió de la iglesia de San Francisco; rompian la marcha infinidad de alumbrantes hermanos terceros, y seguían alumbrando tambien un sin fin de devotas en dos larguissimas filas; en el centro de la procesion iban varias imágenes de Santos de la órden, llevando cada una detrás una música, y la última de ellas era la magnífica y de lujo del Seráfico Padre San Francisco; cerrando la marcha la de Nuestra Señora en unas lujosissimas andas de mucho gusto, que consistían en cuatro columnas llenas de luces a las cuales se unían pabellones de seda encarnada que pendían de una elegante corona que campeaba por remate. Escoltaba a Nuestra Señora un piquete de infantería con su música. La procesion iba con el lujo, arreglo y decoro, con que los RR. PP. Franciscanos saben hacer todas las funciones y culto divino.

Con mucha oportunidad hace público la Junta de Comercio el resultado del examen de alumnos de la Academia de francés, que sostiene con los fondos consulares. Damos la enhorabuena al Profesor y a los discípulos que por su aplicacion han merecido tan honrosa publicidad: sirva de estímulo a los compañeros de estos.

A las nueve, próximamente, de la noche de anteaer se desbocaron los caballos de un carruaje que, con grave peligro para los transeuntes, iba dando contra las esquinas y aceras de las calles Real, de Cábildo, Anda y Magallanes. No llevaba gente dentro ni en el pescante. Se nos ha asegurado que en la primera de dichas calles atropelló a un individuo causándole heridas graves.

VARIEDADES.

CONVERSACION DE JOVENES.

A Dios Sofia, ¿cómo estás?

Mejor.

Me alegro mucho.

Mira que lástima Ricardo, si ayer hubiera empezado mi mejoría, hubiera podido ir al baile del Casino.

¿Supongo que no, habrás faltado?

¿Cómo habia de faltar? No sabes tú que yo no soy hombre de faltar a semejantes lances?

Pues yo siento mucho no haber ido porque como la nueva junta ha sido tan galante y amable, que ha acogido con bondad ciertos amistosos consejos de que no menudeasen tanto los bailes de confianza, para avivar un poco el deseo de ellos y para dar treguas a la frialdad que ya empezaba a notarse, apuesto cualquiera cosa que el de anoche estaba animadísimo.

Animadísimo, prima mia; sentí de veras no verte.

No me lo digas por Dios, que a cada momento siento mas no haber ido, ya que una vez se puede conseguir el ver a nuestra sociedad reunida; cuéntame de anoche ya que yo no pude verlo.

Esta conversacion interesante la escuchamos la otra tarde en una elegante casa de estramuros: nosotros estábamos muy formales dando conversacion a una amable señora como de unos cuarenta y pico, que haciéndose aire con un chinico paipay, nos hablaba de su pleito en España; enterándonos muy detenidamente de la adjudicacion de fincas, tasacion de peritos, y otros lances por el estilo.

Nosotros nos balanceábamos en unos anchos mecedores, disfrutando la suave brisa del rio y el perfume que despedían los árboles y flores de un elegante jardín, y que entraba por un mirador en el cual estaba muellemente recostada en una butaca la bella Sofia joven de veinte años, de tez pálida, rubios cabellos y mirada lánguida; vestía un elegante traje de jasi chino lleno de volantes, llevaba el pelo trenzado, con una roja flor en un costado que hacia resaltar mas la blancura de su tez; sobre un banquito tenia apoyado (parecia que para lucirlo) el pie mas lindo que verse puede calzado con una elegante y ajustada botita de seda color de

corteza; jugueteaba con su linda mano un pergamino pafuelo de batista y un abanico de nácar.

Ricardo su primo, joven moreno, de bigote a la borgoñona, pelo negro y rizado y con espresivos ojos, vestía una levita blanca y se hallaba en pie junto al balcon mirando a su prima con alguna demasiada detencion.

Nosotros, poco a poco cortamos la conversacion del pleito, y todos escuchamos a Ricardo.

El baile del sábado en el Casino, dijo, honra sobre manera a la nueva junta; desde que entré ya noté novedades; en la caída vi cortinas de muselina en todas las puertas; la orquesta estaba notablemente mejorada habiendo mucho instrumental de cuerda que hacia grato y buen efecto; a las nueve empezó a llenarse el salon, y se llenó de tal manera que pocas veces lo hemos visto igual; figúrense Vds. que llegué a contar cincuenta y ocho señoras; pero que elegancia Sofia! ¡que buenos trajes! Mira, estaban la Sra. esposa de nuestro Capitan General, y su bella y apreciable hermana; la Sra. esposa del Sr. General 2.º Cabo, y además una porcion de señoras de lo mas distinguido y conocido de nuestra sociedad.

Dime algo de trajes interrumpió Sofia.

Te diré, pero como no soy muy inteligente en telas quizás te diga alguna equivocacion en ellas. Me gustaron sobremanera un vestido de seda amarillo con flores color de oro magnifico, y otro muy elegante de gasa, con dibujo muy menudo azul, vi una elegantísima toilette que consistía en un magnifico traje de seda azul con volantes y adornos blancos de flores y ramos; el cuerpo estaba todo adornado de flecos de seda y un adorno de rosas en la cabeza. Vi infinidad de bonitos trajes de gasa, jasi y seda preciosos y uno de gasa blanco con ligeros ramos y dibujos azul claro en los volantes de magnifico efecto; todos ellos los vestían unas figuras a cual mas bellas de modo que se dudaba en cual fijarse; parecia el salon, un jardín de hadas.

Ahora voy a decir a Vds. otras cosas: sepan Vds. que se presentó por primera vez en nuestra sociedad, un tierno y lindo pimpollo que dias pasados corria por nuestros paseos bailando con otras niñas; y ya hoy subió otro escalon de la vida de mas agitados momentos; esta es la rueda del mundo, todo llega y todo pasa en ella; vestía un lindo traje blanco y rosa y fué disputado por muchos jóvenes el honor de bailar con la tierna y bella niña.

¿Qué tal la cena? preguntamos la mayor parte del auditorio.

Perfectamente; habia muy buenos pavos y jamon y tambien hubo la novedad de un rico caldo habanero o sea jigote muy sustancioso, y que es de desear continúe en lances semejantes.

Aquí calló Ricardo; nosotros nos despedimos; él se quedó; saludamos a la madre y a la hija; a la primera la dijimos que ya continuaríamos la historia del pleito; a la segunda le deseamos toda clase de dichas, nos comprendió, y con mucha gracia y modestia nos alargó la linda mano en accion de gracias que no dejamos de recibir con gusto y atencion, en la no linda nuestra.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Fragata americana Junna, procedente de Singapur, y a la consignacion de los Sres. Pede Hubbell y Compañia.

Para los Sres. Orbeta Cucullu y C. 581 galapagos de estaño, 150 cajas de canela 357 sacos de clavo de comer y 1090 id. de pimienta.

Para los Sres. Findlay Richardson y C. 34 sacos de cacao y 600 id. de trigo.

Para D. J. Petel. 34 fardos de gangoche.

Para D. José B. Rojas. 88 bultos de mercaderías.

Para D. J. M. Basa (hijo). 49 sacos de salitre.

Para los Sres. Schwabe y C. 2 cajas de mercaderías.

A la órden. 1 pipa de mercaderías y 1 bulto de bastones de Malaca.

De Tránsito. 12 cajas efectos de China, 1 baul id. de regalo, 1 caja id. de id., 23 id. de chá, 2 bultos mesas de escribir, 4 id. cañas de Malaca y 6 id. efectos de regalo de la pertenencia del capitán y oficialidad del buque.

Barca española Paz, procedente de Liverpool, y a la consignacion de los Sres. Orbeta Cucullu y Compañia.

Para los Sres. M. Menchacatorre y C. 6 cajas de mercaderías, 46 cascos de id., 42 bultos y piezas de maquinarias y 8 id. calderas.

Para los Sres. Ker y C. 191 cajas de mercaderías y 53 bultos de id.

Para los Sres. Holliday Wice y C. 199 cajas de mercaderías, 21 fardos de id. y 16 barrilitos de mercaderías.

Para D. F. de P. Cembrano. 1 caja de mercaderías y 1 id. con cuadros o retratos.

Para los Sres. Martin Dyce y C. 55 cajas de mercaderías, 50 cestos de id., 19 cascos de id., 50 barrilitos de id., 1200 latados de fierro, 48 piezas de maquinarias y 6 cajas de id.

Para los Sres. Schwabe y C. 234 cajas de mercaderías, 100 fardos de id., 19 cascos de id. y 5 bocoyes de id.

Para los Sres. Eugster Labhart y C. 26 cajas de mercaderías.

Para D. Tomás B. y Castro. 5 cascos de mercaderías.

Para los Sres. Findlay Richardson y C. 243 cajas de mercaderías y 111 fardos de id.

Para varios. bultos de muestras.

Para D. Ed. Planchud. 247 cajas de mercaderías.

A la órden. 37 cajas de mercaderías y 22 fardos de id.

Para D. J. Saker. 2 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Jenny y C. 2 cajas de mercaderías.

Para los Sres. Smith Bell y C. 18 cajas de mercaderías, 100 latas de id., 33 barrilitos de id., 11 cascos de id., 15 fardos de id. y 5 piezas de maquinarias.

Para D. S. R. Bell. 6 cajas de mercaderías y 1 casco de id.

Para los Sres. Phillips Moore y C. 45 cajas de mercaderías, 5 cascos de id. y 4 bocoyes de id.

Barca inglesa Mary Nicholson, procedente de Hong-kong, y a la consignacion de los Sres. Russell y Sturgis.

Para los Sres. Russell y Sturgis. 5 cajas dinero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Cochinchina, bergantin español *Tiempo*, de 390 toneladas, su capitán D. Joaquin Renteria, en 17 dias de navegacion, tripulacion 26, en lastres consignado a D. Prudencio Santos. Trae algunas cartas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Cork, barca sueca *Hermosand*, su capitán D. M. Prahm con 13 hombres de tripulacion, con efectos del país.

Para Singapur, barca inglesa *Waverley*, su capitán D. W. Robson, con 13 hombres de tripulacion, con efectos del país, y de pasajeros D. Lorenzo R. Bell; Doña Jessie Martin, de nacion inglesa con una hija y tres criados.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Taal, bergantin-goleta núm. 86 *Pilar* (a) Paula, en 3 dias de navegacion, con 148 piezas de molave; consignado al mismo patron Vicente Logna.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Samar, pallebot núm. 33 *Aurora*, su patron Victoriano Gerónimo.

Para Guimbal, bergantin-goleta núm. 75 *San Ramon*, su patron D. Anastacio Guyangos, y de pasajeros dos chinos.

Para Pasacao, id. núm. 53 *Trojano*, su capitán D. Juan Manuel Zuluaga.

Para Zambales, panceo núm. 375 *San José*, su patron Joaquin Francisco.

Para Boac, pallebot núm. 54 *Ntra. Sra. del Remedio*, su patron D. Jacinto Puentebella, y de pasajeros D. Antonio Corpus, Subteniente de Infanteria y un chino.

Para Cebu, bergantin-goleta núm. 2 *Santisima Trinidad*, su patron D. Ignacio Foruria, y de pasajeros cuatro chinos.

Para Calatagan, lorchá núm. 6 *Santo Domingo*, su patron Vicente Gomez, y de pasajeros dos chinos.

Para Zambales, panceo núm. 442 *Ntra. Sra. de Gracia*, su patron Bibiano Arce, y de pasajero un chino.

Para Ilocos Sur, pontin núm. 14 *San Vicente*, su patron Estaquio Foz Prudencio, y de pasajeros cuatro chinos.

Para Luban, panceo núm. 169 *San Vicente*, su patron José Viana.

VIGIA DE MANILA.

DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmosfera clara, viento y mar calmosos.

El Corregidor, a las cinco y media, viento flojo del N. y mar llana.

Al amanecer de hoy la atmosfera algo calmosa, viento y mar calmosos y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 6 millas.

El Corregidor a las nueve y tres cuartos de esta mañana: viento flojo del N. y mar llana. Una goleta española entrante se halla próximo a la boca chica, no ha largado contrasena.

A las doce la atmosfera nublada, viento N. galeno y mar en calma.

En este momento dio la vela del ancladero de la barra para su destino, una barca inglesa.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Anóide.
	Reaumur.	Centi-grado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20	25	80	75-95
A las 12 del dia.	21-05	27	84	75-90
A las 4 de la t.	22	27-05	85	75-90

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 45 53
Hembras. 8 137
Puercos. 35
Lechones. 2

MATADERO DE ARROCEROS. Puercos. 3

Total de cabezas. 93

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá la fragata cli-
per española REINA DEL OCEANO el 24 de Diciem-
bre, solo admite 6 u 8 pasajeros de cámara y carga
fina a flete, la despachan Bustamante y Sobrinos.

Saldrá para Cádiz a fines de Di-
ciembre ó en los primeros días de Enero la fragata
clipper española MARGARITA: admite carga fina a
fletes moderados y pasajeros, para los que tiene esce-
lentes comodidades. Véanse con su capitán a bordo ó
en casa de Smith, Bell y C.

Para Liverpool, saldrá el 24 del
corriente la fragata inglesa ARABIA: admite pasajeros
para los cuales tiene buenas comodidades.
Smith, Bell y C.

Para Hong-kong y Wampoa, saldrá
en breve la fragata inglesa MARMOKA: recibe carga
para ambos puertos, la despachan Smith, Bell y C.

Para Hong-kong y Wampoa, la fra-
gata danamquesa ADELE, saldrá dentro de 12 á 14
días; admite carga a flete. Schwabe y C.

La barca holandesa THETIS, sal-
drá para Batavia, en toda la semana, entrante admite
flete, la despachan Jenny y C.

Las goletas REINA DE LOS AN-
GELES y ADELA saldrán para flores Sur en toda la
presente semana despachadas por José M. Soler.

Para Cagayan, saldrá en toda esta
semana el nuevo bergantin GENERAL NORZARAY:
admite carga a flete y pasajeros para los que tiene
muy buenas comodidades, y para su ajuste podrán en-
tenderse con el que suscribe ó con su capitán a bordo.
Antonio P. Casal.

Para Cagayan, la goleta ANDA
saldrá el jueves: admite carga y pasajeros, y la des-
pacha J. J. de Inchausti.

Para Capiz y Cebu, saldrá en toda
esta semana la goleta STO. DOMINGO: admite carga
a flete y pasajeros, la despacha su armador
Juan Nepomuceno.

Para Sorsogon con escala en Capiz,
saldrá en toda la presente semana el bergantin-goleta
STA. LUCIA (a) GEMELO: recibe carga para ambos
puertos, y lo despacha Pablo García.

Para Sorsogon, saldrá el pontón
MARIA el 16 del actual. Pablo García.

Para Santiago en Ilocos Sur, sal-
drá muy pronto el bergantin español DARO: ANO, des-
pachado por Ramon G. Calderon.

Imprenta y Litografía
DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento, único de su clase
en que los dueños son también directores,
se reciben a moderada utilidad toda clase de
encargos de trabajos de imprenta ó litografía,
garantizando una esmerada ejecución; se
vende papel catalán de las clases superior
y medianas para oficios; y hay tambien un
excelente surtido del de cartas, planos y di-
bujo, plumas, sobres, tinta etc. etc. todo á
precios, sumamente arreglados comparados
con los actuales de plaza.

Martillo, casa-comision
DE F. BARRERA.

Para el miércoles 15 del corriente, de siete á diez
de la noche, se venderán en almoneda varios efectos
y muebles, entre ellos una buena colección de libros
nuevos de varias obras; alhajas de oro; una partida de
coñac superior; otra id. de ginebra 1.ª; otra id. de anis-
ado 1.ª; otra id. de aguardiente de 36; otra id. de
latas de sardinas; otra id. de aceite de comer refinado;
otra id. de tirantes de algodón propios para la tropa;
lámparas y globos; quinqués de sobremesa; carruajes
y caballos. Y habiendo diferentes personas que han
hecho varias proposiciones sobre el caballo alazan de
raza árabe anunciado en venta, se sacará tambien en
el acto del remate para que sea adjudicada en el mejor
postor que haya.

Gran salon fotográfico
al estilo de Paris y Londres: en la Escolta,
casa de dos pisos.

M. Augusto Elzinger, tiene el honor de anunciar que
habiendo recibido por el vapor Rajah todo el comple-
mento de sus útiles, aparatos mecánicos: y concluido
de construir un gran salon fotográfico cubierto de cris-
tales, en el cual con la mayor comodidad le permite
trabajar para hacer retratos de todas clases á cualquier
hora del día y en todo tiempo. Por consiguiente pone en
conocimiento del público, familias y aficionados á ver
todo cuanto ha recibido; así como tambien los nuevos
retratos hechos en esta Capital con sus máquinas muy
perfeccionadas y seguro de que sabrá complacer á
todos cuantos le ocupen con la prontitud, elegancia
y delicada ejecución.

Se encarga con esmero y prontitud á satisfacer los
pedidos de retratos sobre papel ordinario
id. de cera
sobre cri tales.

AMBOTIPOS de todos los tamaños y clases.
Tambien se propone retratar con perfeccion á cual-
quier persona después de muerto en sus propios casas
á precios cómodos.
Vistas de casas, edificios etc. etc.
Antes de la salida de cada correo podrá tambien hacer
con elegancia retratos en tarjetas; para poder mandar
á Europa dentro de las cartas.

Hay en dicho establecimiento para vender á precios
cómodos una gran colección de láminas y vistas Ste-
reoscópicas.

NOTA.—Ha recibido varias muestras del famoso Ste-
reoscopio que con su movimiento presenta 24 láminas.
El gran salon fotográfico está abierto al público desde
el día 6 del actual.

Hallándose próximo á finalizar en
todo el año entrante de 59 con la contrata que tengo
hecho á los Sres. Benabent hermanos por la casa y
camarines que en el día hacen mi establecimiento de
carruajes y desahogado hallar otra que ofrezca mayores
ventajas, aun cuando reditue 150 á 200 pesos men-
suales; suplico á los propietarios á quienes su propio
interés debe recomendar, se dignen pasar aviso en
la fábrica americana al que suscribe.

Guillermo Carls.
Se publica á la persona á quien
lleven á vender un sombrero de jipijapa medio usado,
estraído á un individuo en la iglesia de Sta. Cruz en
la madrugada del domingo próximo pasado lo detenga
y dé aviso á la fábrica de arpas, calle de S. Jacinto
núm. 2, en donde se le dará una gratificación ó el
mas vivo agradecimiento.

Instituto de Reyes

DE ENSEÑANZA PRIMARIA ELEMENTAL AMPLIADA
Establecido con la licencia necesaria del Gobierno
Superior de estas Islas.

ARTICULOS PRINCIPALES DE SU REGLAMENTO.

Se admitirán solamente alumnos internos hasta el
número de 80 lo mas, con tal que no sean mayores
de 12 ni menores de 8 años de edad.
Las materias de instruccion y de que serán exami-
nados los alumnos una vez al año, son las siguientes:

- 1.ª Principios de religion y moral.
- 2.ª Lectura.
- 3.ª Escritura variada y de adorno.
- 4.ª Aritmética, en toda su estension.
- 5.ª Nociones de Algebra y Geometría.
- 6.ª Elementos de Gramática castellana.
- 7.ª Nociones de Geografía.
- 8.ª Nociones de Historia, y sobre todo de la de España.

Serán dias de salidas generales desde la víspera de
Natividad hasta el 1.º de Enero, ambos inclusive:
desde el domingo de quinquagesima hasta el mierco-
les de ceniza inclusive, desde el sábado santo hasta
el martes de pascua tambien inclusive: los tres dias
de pascua de pentecostés, los dias de SS. MM. y de
S. A. R. Srna. y particular para cada alumno los de
sus padres ó encargados y el suyo propio y dos domín-
gos ó dias festivos de cada mes.

El precio de la pension de los alumnos será el de
14 ps. plata mensuales que se pagarán constantemente
por una mensualidad anticipada.
Si cualquier alumno saliere del Colegio por unos dias
además de la pension por enteros, si fuere por larga
temporada, como desde un mes adelante, ya por vaca-
ciones; ya por otra causa cualquiera, adeudará la
mitad de su pension.

Además por lecciones que se darán por separado á
los alumnos que gusten, así de latin, inglés y francés,
pagarán una sobre pension mensual por cada una de
estas asignaturas.

Se admitirán tambien alumnos externos, pero de la
clase de indígenas solamente, de los cuales hay tambien
departamento separado, así para la enseñanza primaria
elemental, como de latin, y bajo distinto pago que el
marcado para los otros alumnos arriba dichos.

Como actos religiosos, se practicarán en el Colegio
diariamente aquellos á que todo cristiano está obligado;
y se confesarán además los alumnos cada dos meses
á lo menos, y comulgarán los que tuvieran licencia
para ello; y se hallarán dispuestos.

Deberán los alumnos traer al establecimiento, para su
uso una cuchara de plata y los muebles generales de
dormitorio, todos con la marca correspondiente, así como
tambien los libros que necesiten. Y para que no haya
desigualdad en la ropa exterior, deberán así mismo
traer una levita de paño, casimir ó merino negro, un
pañuelo negro de seda para el cuello, un sombrero ne-
gro, y lo demás del vestido todo blanco.

Por alimentos se dará á los dichos, para desayuno
con leche; al medio día sopa variada, cocido, dos
principios potaje y postres y un guisado y postre para
cena: sirviendoles pan y arroz ó morisqueta á gusto de
los de la mesa en la comida, y pan y bizcochos en
desayuno; como tambien una taza de sopa con pan á
las diez de la mañana, y chocolate por la tarde.

Serán los alumnos asistidos en el establecimiento,
bien que por cuenta de los padres; en caso de indis-
posición leve; pero si les ocurriese alguna enfermedad
grave ó contagiosa, se dará cuenta á aquellos ó á sus
encargados, para que los retiren á sus casas.

Los alumnos forasteros deberán tener en Manila per-
sonas recomendadas por sus respectivas familias y au-
torizadas para hacer sus veces en cualquier evento.
Será por cuenta del Instituto el suministro de papel,
tinta y plumas, para todos los alumnos que asistan á
las clases de caligrafía.

El Director podrá hacer en este Reglamento las re-
formas que la experiencia le aconsejare en bien y uti-
lidad del establecimiento.
Sta. Cruz, Isla del Romero 13 de Diciembre de 1858 —
El profesor director, José M. de los Reyes.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográ-
ficos, calle de Joló, en la casa inmediata al
cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan
retratos por un procedimiento **enteramente**
nuevo en Filipinas, que además de ser doble
(ó sea de dos caras) están herméticamente
cerrados de manera que se hallan al abrigo
de la humedad que tanto perjudica á todo
aquí. Retratos al Daguerreotipo, sobre cris-
tal, papel etc. con cajitas de buen gusto
de varios tamaños, acabadas de llegar por
el vapor.

COMPRAS Y VENTAS.
Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.
Se ha recibido nuevamente una partida de aceite
de bacalao purificado del mas recomendado por los
Sres. facultativos. Precio del frasco grande 1 peso.
Hay igualmente un gran surtido de lavativas de nueva
invencion.

Martillo, casa-comision
DE F. BARRERA.

Se venden una preciosa berlina con adorno de plata,
enteramente nueva; una bonita araña americana y un
carruaje de muelles en muy buen estado; sombreros
de fieltro blancos y de colores; variados juguetes; can-
deleros plateados con virinas; cajas de herramientas
para carpintero; cueros de Europa para todas de car-
ruaje; barajas de varias clases á precios sumamente
baratos; zapatos bajos de charol de Europa á 12 rs.;
zapatos de cuero de id. á un peso; azulejos de varias
clases; navajas muy buenas para afeitar; corta-plumas
desde 3 hasta 5 hojas; vestidos; manteletas, pañones
de China y capotas negras y de colores; candelos de
esperma á 3 rs. en plata la libra y otra infinidad de
objetos á precios bastante módicos.

El Regimiento de Caballería Lan-
ceros de Luzon, vende con autorización superior una
banca de aguado, el que desee comprarla podrá avista-
rse con el oficial comisionado que suscribe en el
cuartel de Misic Anselmo Pineda.

En 130 ps. plata se vende una bo-
nita casa en el sitio del Trozo, que reditua 7 pesos
mensuales.
Tambien se desean comprar un caballo moro que
sepa tirar y cuyo precio no exceda de 25 ps.
En la calle de S. Jacinto núm. 8, establecimiento de
carruajes de alquiler. Darán razon.

En Joló, callejon de Pereira núm. 1,
se venden dos carruajes propios para conducir equi-
pajes y efectos á provincia.

En la calle de S. Juan de Letran
casa núm. 3, hay de venta carruajes y caballos á
precio cómodo.

Se vende unos efectos para retra-
tos fotográficos, en la calle Nueva núm. 27.

Los que suscriben com-
pran plata al 41 p^o por mayor.
J. M. Tuason & C.

Puesto público de cambio
DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.
Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real.
Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.
Calle de Anloague núm. 3.
Hoy se compran onzas á \$ 14-1 real.
Se venden á \$ 14-4 rs.

En la tienda de Pocon se ha reci-
bido nuevamente los libros siguientes:
Diccionario de la lengua castellana última ó 10.ª
edicion.

Nuevo estilo de cartas, 1 tomo octavo pasta.
Lárrago; prontuario de la teología moral, 1 id.
cuarto mayor id.
Novísimo ejercicio cotidiano con láminas pasta.
Gelindo rúbricas al misal, 1 tomo 12.º id.
Iraizos de ceremonia, 1 id. cuarto mayor id.
Preparacion de la misa, 1 id. 16.º id. id.
Centellas modo de ayudar á bien morir, 1 id. oc-
tavo id. id.

Ligorio glorias de María, 2 id. octavo mayor pasta.
Catecismo de S. Pio V latin y castellano, 1 id.
cuarto mayor pasta.
Id. en latin id. id.
Hamilleles de divinas flores, 1 id. 16.º pasta.
Historia de Carlo-magno, 1 id. octavo pasta.
Id. de Bertoldo y Bertoldino, 1 id. id. id.
Ligorio visitas al Santísimo Sacramento, pasta.
Preparacion para la muerte, 1 tomo octavo pasta.
Minguet meditaciones para la misa, 1 id. 16.º id.
Bucham medicina doméstica, 1 id. cuarto id.
Casos raros de vicios y virtudes, 1 id. octavo id.
Ortografía castellana por la Real Academia, pasta.
Bevato peregrino, 1 tomo octavo id.

Gr. tos del infierno, id. id. id.
Diferencia entre lo temporal y eterno, 1 id. cuarto id.
Jaen de la confesion, 1 id. octavo id.
Ligorio el hombre apostólico, 3 id. octavo id.
Arbri la familia regulada, 1 id. cuarto id.
Secretos raros de artes y oficios, 12 id. octavo id.
en 6 volúmenes.

Fábulas de Esopo, 1 id. octavo pasta.
Guia práctico de agremiaciones, 2 id. octavo id.
Solva de materias predicables, 2 volúmenes, 1 id.
pasta.
Introduccion á la vida devota de S. Francisco de
Sales, pasta.

Anuario de María ó verdadero siervo de María San-
tísima, 3 tomos pasta.
Aritmética por Valjejo para niños.
El porque de las ceremonias de la iglesia, 1 tomo
cuarto mayor pasta.
Sermones abreviados, 2 id. id.

Semana Santa en latin y castellano con láminas finas
1 id. octavo.
Nuevo manual de los confesores, 2 id.
Breviario romano, 1 id. cuarto.
Id. id. id. id. id.
Ivanhoe ó el cruzado, 1 id. cuarto.

Atlas geográfico universal, 1 id. cuarto mayor.
Geografía universal, 2 id. id.
D. Quijote de la Mancha, 2 id. id.
D. Blas de Santillana, 2 id. id.
Diamante del cristiano, 1 id. octavo.
Id. divino, id. id. id.

El joyel de la niña cristiana, id. id. id.
Minguetillo con estuche.
La mujer católica, 1 tomo 18.º
Se venden 50 macetas con plantas
bonitas y variadas á un peso tomando todas y á 2 ps. es-
cojidas; 9 pedestales á 2 ps.; 2 tinas de baño la una en
10 ps. y la otra en 8 ps. En la calle de S. Anton, casa
de balcones darán razon.

Se vende un casco de buenas cua-
lidades, y en módico precio: para su ajuste podrá verse
con el que suscribe calle Real de Manila núm. 9.
E. Lino Alvarez.

LA POLAR,
CALLE DE CABILDO NUM 4.

Recibido últimamente los efectos siguientes:
Moscatel superior, id. Jerez 1.ª, id. de 2.ª, vino
tinto superior, id. de Málaga, id. de manzanilla, id.
pajarete, id. San Julian Medoc, id. champagne, cerveza,
anisado de Mallorca, id. corriente, aguardiente de 36º,
aceite de Olivo refinado en botellas grandes, id. en
botijas sin id., ginebra, vinagre, salchichon á 10 rs.
libra, pimiento molido de España, mantequilla supe-
rior, garbanos buenos y gordos, jamones de China
y otros, fideos por libras y arrobas, acharas de varias
clases, naipes de una hoja, velas de esperma, pasas,
moscateles á 12 1/2 rs. libra, latas de chorizos, mor-
cillas, sardinas, perlit, pabo, olla á la española, y
otras varias clases de pescado y carne, queso de bola,
licores de varias clases, y coñac superior del Aguila.
Todo se despacha á precios arreglados.

NOTA. Se venden dos sillas de montar un poca
usadas, tambien hay en dicho establecimiento café y
chá á todas horas.

Se han recibido una nueva partida
de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios
aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, rubios y ópalos
con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes,
y otras varias alhajas para señoras, caballeros y niños.

Se avisa tambien á los plateros que se han recibido
piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 1.ª y 2.ª y ro-
sados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc.
Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier.

Almacén del Ancla
en la Escolta.

En dicho almacén hay de venta cerveza blanca y
negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato,
jamones de Besafia del Norte y de China.

Elegantes cajitas de dulces y con-
fitas de Paris, iguales á las que se sirvieron en el
bautismo de S. A. I. el Principe de Argelia.
Se venden en los pisos altos del almacén de la Aurora
á la bajada del puente grande, á los precios siguientes:
por caja 1 peso, 12 rs., 2 ps., 20 rs., 3, 4, 5 y 6 pesos,
en moneda que no exija cambio.

Se venden dos parejas de gran
trote en la calle del Arzobispo núm. 4.
Pianos verticales acabados de llegar
por la barca española Paz, se venden por
Findlay, Richardson y C.

Se vende 600 sacos trigo de Ben-
gala.
Findlay, Richardson y C.

Se venden pipas vacias para aguada
de todos tamaños.
Smith, Bell y C.

Járcia de abacá por vapor
de la nueva cordelería de Guadalupe.

Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe
propietario de dicha fábrica en su casa contigua á la
iglesia de S. Miguel. José B. Roxas.

Botica de D. Jacobo Zobel.
Manila.

POLVOS DE SEIDLITZ SIN GUSTO.

Esta preparacion contiene todos los ingredientes só-
lidos de la fuente de seidlitz y es mucho mas agrada-
ble al paladar que el polvo de seidlitz ordinario, que
se ofrece al público en dos porciones separadas. Es-
tando en una botella capsulada la humedad no le hará
daño, y es muy conveniente para personas que viajan
ó viven en pais extranjero.

DIRECCIONES.—Para hacer un brebaje de
seidlitz aperitivo ordinario, llénese de polvo la me-
dida aquí junta al cami, y mezcléselo con una media
pinta de agua fria ó templada, cuidando agitarlo y
beberlo pronto, ó si se prefiere cuando haya cesado
la eferescencia. Para aliviar la sed, una cucharada
en agua hace un brebaje salino muy refrescante.

Barajas.
El almacén de la calle de Anloague, casa núm. 3,
vende:

De la fábrica del Leon, 1.ª clase, docena, 1 1/2.
Id. de la Leona, id. id. 1 1/2.
Id. del Caballito, id. id. 1 1/2.
Id. del Vapor, id. id. 7 1/2.
Id. de la Amistad, id. id. 7.

Calzado.
De venta en el almacén de la calle de Anloague
casa núm. 3.

Botines elásticos todo charol. S. 4.
Id. id. chagrin y charol. 4.
Id. id. satén y charol. 8.
Botinas para señoras de satén con tapas. 1 1/2.
Id. id. id. con tacon. 1 1/2.
Id. id. id. charol y tapas. 3.
Id. id. id. cabritilla y tacon. 3.
Id. id. id. columbiano y cordon. 1 1/2.
Id. id. id. columbiano y elástico. 1 1/2.

DULCE DE PARIS.
Ha llegado via del Istmo una partida de dulces fran-
ceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se
venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

A los tintoreros y espor-
tadores de tintarron.

De este artículo, hay una partida de 300 tinajas de
superior calidad de la Laguna, que se dá en menos del
precio corriente en la plaza, casa núm. 100 de la calle
Real de Sta. Cruz. En la misma se encuentra tambien
un carruaje de muelles que se dará al comprador casi
regalado.

Fábrica de velas de cera
situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las flamantias de un medio real con una y
media onza de peso, 30 por un peso; por quintales segun
la calidad de la cera y el precio de la misma en el
mercado.

En el Murallon almacén de los Ma-
rinos, hay de venta arroz corriente de la India á quince
reales cavan con su saco, plata.

Acabado de llegar de Paris via
de Suez en los almacenes LA CIUDAD DE MANILA,
Escolta:

SOMBREROS de hombre para paseo, vacaciones cam-
pestres y escursiones náuticas, denominados John Bull,
Canóeros, etc. etc., de fantasía y mucho golpe.

Se vende un caballo de montar
muy manso y de mucha alzada y una pareja de
caballos castaños, sanos, diestros al peso y sin res-
cabo alguno frente al costado de la Alcaldía mayor 1.ª
de Manila.

La 1.ª Brigada de Artillería com-
pra caballos para la batería montada de la misma. Los
dueños que quieran venderlos pueden presentarlos en
el cuartel en que se aloja dicha seccion de seis y media
á ocho de la mañana donde se tratará de su ajuste, si
reconocidos reúnen los requisitos necesarios para el
servicio.

Venido via de Suez.
En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta,
se acaban de desembarcar unos cuantos VESTIDOS glaciés
de rica seda, y colores de moda con volantes. Así
mismo los hay de maldá negro y de color para vista de
etiqueta y para baile con el correspondiente adorno para
la cabeza.

Tambien unas pocas MANTELETAS de seda con vo-
lantes de encaje, negras y de colores. TODO DE UL-
TIMA MODA y de esquisito gusto.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente
una impresion á parte en papel de cartas,
de la revista mercantil que se publica en
este periódico todas las salidas del correo.
Las personas que deseen procurarse algunas,
las hallarán de venta en esta imprenta á
1/2 real ejemplar.

Almacén de la España
Calle Real de Manila núm. 25.

Vinos y comestibles de Europa, la us arandmol
Sardinas en latas y otras.
Aceitunas gordales en cuñetes.
Id. en botijas.
Id. en frascos de cristal.
Id. en botellas.
Aceto de olivo en botijas.
Id. en botellas.
Garbanos muy tiernos.
Abichuelas superiores.
Frascos de dulce en su jugo grandes.
Id. chicos.
Anisado superior en damajuanas.
Id. en botellas.
Ginebra en caja superior.
Id. en frascos.
Vinos de todas clases en botellas.
Id. en damajuanas y barriles.
Coñac del aguila 1.ª clase.
Jamones de China.
Salchichon por latas.
Id. por libra.
Mantequilla en frasco de cristal.
Id. por libra.
Todo á precios arreglados.

En los almacenes LA CIUDAD DE
MANILA, Escolta, hay de venta

Unos pocos ejemplares de BREVIARIUM AUGUSTI-
NIANUM en 4 tomos con coloratas, edicion oficial y
rubricada.

MANILA.
Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores
responsables.